

En Madrid, a 16 de diciembre de 2009

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

“Que Montebalito, S.A. ha cerrado por un total de 850.000 Euros la compra de la sociedad de derecho italiano “Fama, Srl”, propietaria de los terrenos y las licencias para la construcción de un parque de 2MW en la localidad de Rotello, región de Molise.

Dicha adquisición se ha realizado a través de la sociedad participada al 50 % por “Montebalito, S.A.”, constituida con el nombre de “Monte Erchie, S.L.” y se ha concretado tras el proceso legal de “Due Diligence” realizado con éxito.

La construcción e instalación del Parque prevista para el próximo año 2010, forma parte integrante de un invernadero con el fin de acogerse a la tarifa más ventajosa de cuantas existen en Italia para este tipo de instalaciones. La inversión necesaria para la puesta en marcha de la instalación superará los 6,5 millones de euros.

Este Parque ha sido puesto en venta y ya existen varios fondos de inversión interesados en su compra, pendientes de establecer las condiciones y precio de la misma.

La operación se enmarca dentro de la política de desarrollo y estrategia ya comunicada por Montebalito, S.A. en Hechos Revelantes anteriores”.

Sin otro particular, les saluda atentamente.



“Cartera Meridional, S.A.”

En calidad de Presidente del Consejo de Administración de
“Montebalito, S.A.”